



FECHA: 15/12/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LOCKXPI
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/01/2022
SERIE	24-2

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
22/12/2025	23/12/2025	INDEVAL	22/12/2025

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '24-2' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '24-2' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

AVISO DE CANJE
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
"LOCKXPI 22", "LOCKXPI 22-2", "LOCKXPI 22-3", "LOCKXPI 22-4", "LOCKXPI 22-5", "LOCKXPI 22-6", "LOCKXPI 23", "LOCKXPI 23-2", "LOCKXPI 23-3", "LOCKXPI 23-4", "LOCKXPI 23-5", "LOCKXPI 23-6", "LOCKXPI 23-7", "LOCKXPI 24", "LOCKXPI 24-2", "LOCKXPI 24-3", "LOCKXPI 24-4" Y "LOCKXPI 24-5.

A TODOS LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES") EMITIDOS POR BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO" O LA "EMISORA") DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN NÚMERO F/6199 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 (Y SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO, EL "FIDEICOMISO" O EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO") CELEBRADO POR LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., COMO FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL "FIDEICOMITENTE"), EL FIDUCIARIO, EN DICHO CARÁCTER, Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES (EL "REPRESENTANTE COMÚN"), SE LES COMUNICA QUE:

FECHA: 15/12/2025

MEDIANTE RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS, FUERA DE ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, Y FUERA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE D, AMBAS DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 (LAS "RESOLUCIONES"), SE APROBÓ, ENTRE OTROS, LLEVAR A CABO (I) EL AUMENTO AL MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN Y EL AUMENTO AL MONTO TOTAL DE LA SERIE Y SUBSERIES DE LOS CERTIFICADOS SERIE D POR UN MONTO ADICIONAL DE HASTA USD\$2,218,500,000.00, Y (II) LA EMISIÓN DE LAS SUBSERIES D-6, D-7, D-8 Y D-9, PERTENECIENTES A LA SERIE D, A SER EMITIDAS BAJO EL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE INCLUYEN EN EL "ANEXO 1".

POR LO ANTERIOR, SE LE COMUNICA QUE LA EMISORA PROCEDERÁ A CANJEAR LOS TÍTULOS DEPOSITADOS ACTUALMENTE ANTE EL S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., POR NUEVOS TÍTULOS QUE CONSIDEREN EL AUMENTO AL MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN.

FECHA DE CANJE

EL CANJE DE LOS TÍTULOS, POR LOS NUEVO TÍTULOS DEFINITIVOS A QUE SE REFIERE ESTE AVISO, SE REALIZARÁ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

LUGAR DE CANJE DE LOS TÍTULOS

EL CANJE DE LOS TÍTULOS, POR LOS NUEVOS TÍTULOS DEFINITIVOS A QUE SE REFIERE ESTE AVISO, SE LLEVARÁ A CABO ANTE EL S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. EN SUS OFICINAS UBICADAS EN PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 255, 3ER PISO, COLONIA CUAUHTÉMOC, 06500, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

?
ANEXO 1

Clave de Pizarra Subserie		Acuerdo		Certificados Inscritos		Monto Actual (USD)		Certificados Ampliación		Monto Ampliación (USD)		Certificados posterior a la Ampliación		Monto posterior a la Ampliación	
-----		-----		-----		-----		-----		-----		-----		-----	
-----		-----		-----		-----		-----		-----		-----		-----	
LOCKXPI24	D-1	Reapertura	960,000		\$96,000,000.00		2,772,400		\$277,240,000.00						
3,732,400			\$373,240,000.00												
LOCKXPI24-2	D-2	Reapertura	600,000		\$60,000,000.00		3,479,800		\$347,980,000.00						
4,079,800			\$407,980,000.00												
LOCKXPI24-3	D-3	Reapertura	525,000		\$52,500,000.00		4,307,500		\$430,750,000.00						
4,832,500			\$483,250,000.00												
LOCKXPI24-4	D-4	Reapertura	525,000		\$52,500,000.00		5,359,400		\$535,940,000.00						
5,884,400			\$588,440,000.00												
LOCKXPI24-5	D-5	Reapertura	390,000		\$39,000,000.00		3,483,700		\$348,370,000.00						
3,873,700			\$387,370,000.00												
		Total	**3,000,000**		**\$300,000,000.00**		**19,402,800**		**\$1,940,280,000.00**						
22,402,800			**\$2,240,280,000.00**												

OBSERVACIONES